



Microesfera Reflejante

Hoja Técnica

1.0 DESCRIPCIÓN Y USOS

Microesferas de vidrio de granulometría controlada que brindan una gran reflectividad sobre las pinturas de señalización vial.

Las pinturas de tráfico que son recubiertas con **Microesfera Reflejante**, son plenamente visibles en la luz del día, también guían a los usuarios de calles y carreteras en la oscuridad, gracias a la reflexión de la luz que incide en su superficie. La **Microesfera Reflejante** refleja la luz del vehículo hacia el conductor, incluso bajo la lluvia, contribuyendo de manera importante a la seguridad vial.

2.0 ESPECIFICACIONES Y PROPIEDADES FÍSICAS

Ver Tabla No. 1.

3.0 APLICACIÓN

Aplicación sobre superficie de pintura de tráfico

Al realizar la aplicación de la pintura para señalamiento de tráfico, de forma manual o con maquina pinta-rayas, y estando recién aplicada, aún fresca, se esparce la **Microesfera Reflejante** de manera superficial a razón de 700 a 800.

CANTIDAD DE MICROESFERA REFLEJANTE EN PELICULA DE PINTURA*	
Espesor de película húmeda (mils de pulgada x m ²)	8-12
Cantidad de esferas sembradas (g/litro de pintura) (mínimo.)	700 - 800
*ESPECIFICACION S.C.T. N-CMT-5-01-001/05	

4.0 SEGURIDAD

Consultar la Hoja de Datos de Seguridad. Solicitarla a la Compañía.

5.0 ALMACENAMIENTO

El producto debe almacenarse en lugares secos, bajo techo, en envase original. La temperatura no debe ser menor de 5°C ni mayor de 30° C.

6.0 PRESENTACIÓN

- Saco de 25 Kg

7.0 FECHA DE ELABORACIÓN

Enero 2020

Esta versión cancela todas las anteriores.

8.0 NOTA LEGAL

La información contenida en este documento y en particular, las recomendaciones relativas a la aplicación, rendimiento y uso final del producto y/o sistema, están dadas de buena fe, basadas en el conocimiento actual y la experiencia de **CURACRETO®** en los productos cuando son correctamente almacenados, manejados y aplicados en situaciones normales, dentro de su vida útil y de acuerdo con las recomendaciones de **CURACRETO®**. En la práctica, las posibles diferencias en los materiales, soportes y condiciones reales en el lugar de aplicación son tales, que no se puede deducir de la información del presente documento ni de cualquier otra recomendación escrita u oral, ni consejo alguno ofrecido, ninguna garantía en términos de comercialización o idoneidad para propósitos particulares, ni obligación alguna fuera de cualquier relación legal que pudiera existir. El usuario debe ensayar la conveniencia de los productos para la aplicación y la finalidad deseadas. **CURACRETO®** se reserva el derecho de modificar las propiedades de sus productos, también se reservan los derechos de propiedad de terceras partes. Los usuarios deben conocer y utilizar la última versión actualizada de las Hojas Técnicas de Productos, copias de las cuales se mandarán a quién las solicite, o a través de la página www.curacreto.com.mx



Tabla No. 1 MICROESFERA REFLEJANTE		
ESPECIFICACIÓN S.C.T. N.CMT.5.01.001/13 TIPO I		MÉTODO MT-AC
A) Producto Envasado		
A1. Consistencia	Microesferas de vidrio	
A2. Toxicidad	No	
A3. Índice de Refracción	1.50 a 1.55	09
B) Producto Aplicado		
B1. Retroreflexión mínima (mcd / lx) / m ²		5-01-016
Inicial	200	5-01-019
a 180 días	150	
Vida de proyecto	50	
C) Propiedades Físicas y Químicas (1)		
C1. Esfericidad (%)	75	
C2. Resistencia a agentes químicos	Pasa	
C3. Resistencia a la humedad superficial	Pasa	
C4. Contenido de sílice (%)	62	
C5. Granulometría (2)		
Apertura (mm)	Designación	% Pasa
0.850	No 20	100
0.600	No 30	85
0.300	No 50	25
0.180	No 80	3
0.150	No 100	0
C6. Cantidad de Esferas de Vidrio en Película de Pintura		
Espesor de película húmeda (mils)	8 - 12	
Cantidad de microesferas sembradas (kg/m ²) (Mínimo)	0.7 - 0.8	